

Lo que pasa en los ramblas

## Cómicos catalanes

Por Adolfo Marsillach

Cataluña, además de paños y géneros de algodón, produce cómicos; muchos cómicos, demasiados para las inquietudes líricas y dramáticas de la región catalana. Como son tantos y el teatro está en crisis, el número de parados es grande. Hace veinte años, bien que mal, se defendían enrolándose en compañías castellanas para trabajar en provincias o de «tournee» por América, pero con eso del catalanismo, ni en sus mocedades ni en la pubertad, ni ahora ni nunca, apenas han cultivado el castellano, que la mayoría pronuncia infamemente, y así no hay manera de contratarlos para fuera de Cataluña.

Los pobres lo pasan muy mal. Se les puede ver todas las tardes rompiendo zapatos, por la Rambla del Centro, cambiando impresiones entre ellos sobre seguras o fantásticas formaciones que les abren el pecho a la esperanza de un contrato. En dicha Rambla, los sábados, el movimiento de cómicos, actrices y consuetas es impresionante. Forman grupos y de ellos salen elencos para «bóleos» domingueros, con lo que apenas si ganan para mal comer un día. No pocas veces regresan de una de esas pequeñas excursiones artísticas sin haber podido pagar la fonda dejando en prenda al fondista el hatillo de ropa que se llevaron para actuar. Fondista hay que de domingo en domingo ha ido formando un verdadero ropero con los trajes que los cómicos insolentes le van dejando en prenda, y más de un cómico conozco yo que dejando unos pantalones aquí, una chaqueta allá, un termo en cualquier parte, pignorados o en prenda, se ha quedado sin ropa y, en consecuencia, sin «elementos» de trabajo.

Algunos, precavidos o con amistades de valía en el Municipio de Barcelona, han logrado enfiarse en la nómina del Ayuntamiento, renunciando a los laureles de la escena. A pesar de esta renuncia, no falta funcionario de éstos, intérpretes de feria de nuestros mejores autores dramáticos, que si se sale un «bóleo», claudica.

Entre los cómicos catalanes los hay muy buenos, dignos de mejor suerte. Pero la maldita fonética los tiene prisioneros en Cataluña, los más de los meses del año, cuando no años enteros, lo pasan sin trabajo. Para la interpretación de personajes de nuestra más baja mesocracia; para el teatro de chaqueta, «barretina», blusa y alpargatas, pocos habrá que les igualen. Como puedan salir a escena en mangas de camisa, triunfan completamente. En cambio, salvo contadas excepciones, no hay que pensar en ponerles el frac ni hacerlos comer con corrección en las tablas, aunque sea de mentirijillas, cabe una mesa de señores. Por ahí fracasan. Recuerdo que hace años, María Guerrero, que sabía de oídas los méritos de una excelente actriz catalana de carácter, la contrató con un buen sueldo para su compañía. Poco tiempo figuró en ella la notable actriz. María Guerrero tuvo que prescindir de la notable actriz catalana por no lograr hacer de ella, en ninguna ocasión, una señora; lo que se llama una señora en escena. Fuera, menos. Colmó el disgusto de la Guerrero al enterarse de que la genérica aludida iba todas las mañanas con un cabal al brazo, a la plaza de la Cebada a comprarse el diario condumio.

De esta actriz cuéntase lo siguiente, no sé si verdad o invención maligna: Dicese que la compañía de María Guerrero tenía en ensayo una comedia de Benavente, cuyos personajes pertenecían al gran mundo. Una noche que se ensayaba en presencia del autor las señoras y señoritas de la compañía mostraron deseos de que don Jacinto las asesorase respecto a la elegante indumentaria que habían de sacar a escena en su comedia.

—Y yo, cómo iré vestida, don Jacinto?—preguntó la actriz catalana.

Esta vestía su ajado traje de calle. Don Jacinto, antes de contestar, miróla de arriba abajo con alguna detención. Luego dijo:

—Ya se habrá enterado usted de que representa una señora cursi. Pausa Benavente vuelve a mirarla, y dice: Tal como va us'ed ahora, está bien.

A actores y actrices catalanes les iría algo mejor, a pesar de ser tantos, si se acostumbraran a hacer ejercicios de prosodia castellana y adquirir un poco de señorío.

Sus compatriotas y compañeros de arte que se han sometido a estas disciplinas, andan algunos por España y América, muy bien contratados.

## Notas taurinas

El estado de Rey Conde

Según noticias telefónicas, recibidas en la «Peña Taurina», Rey Conde se encuentra bastante mejorado. Ha desaparecido el temor de complicaciones y, una vez más, ha triunfado la naturaleza del herrido.

El pundoroso torero fué ayer autORIZADO por el doctor San Sebastián para ingerir algún alimento líquido.

Es de esperar, por lo tanto, una rápida y normal curación.

Nuestro ferviente deseo es el de que así suceda.

## El precio de los periódicos

La «Gaceta» publica la ley reguladora del precio de venta de los periódicos y de las comisiones que han de percibir los intermediarios.

Los principales artículos que interesan al público son los siguientes:

Artículo primero. Ningún periódico ni revista diarios podrán venderse al público a un precio inferior a quince céntimos.

Las suscripciones no podrán valer menos de 3,50 pesetas al mes, para los periódicos de Madrid y Barcelona, y 2,50 para los de provincias, que vendan sus números ordinarios al público a 15 céntimos, y de cuatro pesetas para los que se vendan a veinte céntimos o más.

Las empresas periodísticas quedan obligadas a facturar sus ejemplares con sujeción a las reglas que a continuación se detallan, incurriendo, si las infringieran, en las sanciones que esta ley determina:

a) La comisión para los vendedores de la localidad en que se publique el periódico, será de cuatro céntimos para los que se vendan a quince céntimos y de cinco en pasando de este último precio.

b) La comisión que cobrarán los corresponsales y demás intermediarios entre las administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros fuera de la localidad en que se publique el periódico, será de cuatro céntimos para los que se vendan a quince y de cinco céntimos cuando pase de este último precio.

Los corresponsales e intermediarios de las empresas periodísticas no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de tres céntimos por ejemplar que se venda a quince céntimos y de cuatro céntimos pasando de este precio.

A fin de que no puedan desvirtuarse por un modo indirecto los precios de venta y suscripción establecidos en esta ley, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de ninguna clase y toda suerte de combinaciones con periódicos, revistas y libros.

Las denuncias por incumplimiento de lo preceptuado en cualquiera de los artículos de esta ley se dirigirán directamente a la Comisión que al efecto se designe. En un plazo improrrogable de cinco días, a partir de la propuesta de la Comisión indicada, se aplicarán por el ministerio de la Gobernación las sanciones que a continuación se señalan:

Por la primera falta se impondrá la multa de 1.000 pesetas; por la segunda, de 5.000 pesetas, y por la tercera y por cada una de las sucesivas, la sanción de 15.000 pesetas.

Esta ley empezará a regir el día 1.º de Julio de 1935.

## Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA



—Por qué lloras, monín.  
—Porque a mí hermano le han dado vacaciones y a mí no.  
—Y por qué a ti no te dan vacaciones?  
—Porque no voy a la escuela.

## Kaleidoskopio mundial

### Las estrellas fugaces del cinema

«La legión de los olvidados» de Hollywood es numerosa; estrellas que hace algunos años eran celebradas y aduladas, hoy no son más que un triste recuerdo.

Mientras que estos artistas están ligados a su sociedad por un contrato, gozan de todas las prerrogativas de la fama: fotografías y artículos en los diarios, cartas de admiradores, etc. Después, al final del contrato, viene el olvido.

Así, conocemos el caso de Corinne Griffith, en otro tiempo una de las vedettes del cinema americano mejor pagadas. Al terminar el contrato con la First National, no trabajó más en América. En Londres hizo un film que no tuvo éxito. Y después, nada.

Colleen Moore no fue menos célebre. Ganaba 12.500 dólares por semana, trabajando todo el año. Al final de su contrato, pidió 15.000 dólares semanales, pero la Compañía se los negó. Pronto bajó su precio a 12.500, y 10.000, después a 7.000. ¡Nada! Colleen Moore se dedicó después al teatro con bastante éxito. Finalmente, la Metro Goldwyn Mayer la contrató por un año, para papeles secundarios con 2.000 dólares por semana. Ahora se encuentra de nuevo sin trabajo.

Billie Dove fue «la belleza americana». Ahora se halla casada tiene un niño y se dice dichosa. Pero, ¿lo es verdaderamente, lejos de la pantalla?

Sue Carol desapareció igualmente en pleno éxito de su belleza, sin que se sepa por qué.

William Haines, en otro tiempo uno de los favoritos del público americano, vive en la actualidad burguesamente y nadie piensa en él.

Buddy Rogers era muy popular. Dejó la pantalla por una tournée con su orquesta de músicos. El cinema le dejó caer.

Norma Talmadge, la gran «vedette» del cinema mudo, desempeñó igualmente dos films parlantes. Después no volvió a impresionar o no quisieron nada con ella. Sin embargo, su marido es José M. Schenk, director de los Artistas Asociados y de la Compañía «Siglo XXI», y su marido es director de la Metro Goldwyn Mayer.

Podemos recordar también entre los «desaparecidos» a Rod La Rocque, Laura La Plante, Harry Langden, William Banky, etc. La lista se agranda cada año y los miembros de la «legión de los olvidados» no vuelven jamás.

En España tenemos el mismo caso, día docena de años eran muy celebrados, como Manolo San Germán, Juan y artistas que toda la no hará una me-Orduña, La Romerío, Carmen Vianca, «Pituita», Varillas y otros muchos viven ya retirados de la pantalla, aunque algunos soñando con volver a ella. Y que al artista cinematográfico puede compararse como a un ídolo de pies de barro, al que con un soplo se le derriba.

### Suspensión de actos políticos

BARCELONA.—El gobernador general ha facilitado una nota diciendo que en cumplimiento de órdenes superiores, quedan suspendidos todos los actos públicos hasta nueva orden, incluso un discurso que debía pronunciar el señor Cambó el domingo, en un centro de la Lliga, y una conferencia de don Gabriel Alomar, en el Salón Price.

## Crónica marítima

### La modernización de los acorazados

Por Julián Amich

En algunos círculos políticos e industriales aún se comenta el proyecto de nuevas construcciones navales leído en la Cámara hace algunas semanas por el ministro de Marina.

El motivo es que la lectura de dicho proyecto, probablemente elaborado hace tiempo en el Ministerio de Marina, casi coincidió con la declaración gubernamental respecto a la actitud de España en el pacto llamado del Mediterráneo. Esto, al suponerlo afecto a posibles relaciones internacionales, da el proyecto naval un vigor y una posibilidad de realización que, desgraciadamente, no tienen siempre en nuestro país los asuntos que se relacionan con la Marina.

Quizá sea comentada con escepticismo aquella parte del proyecto que se refiere a la modernización de los acorazados «España» y «Jaime I», los únicos que poseemos. En nuestro país, donde no existe opinión marítima ni naval, va a ser difícil dar a entender la posible conveniencia de tal operación en dos buques, que aún deben estar en buenas condiciones y cuya sustitución costaría centenares de millones de pesetas.

Es una desgracia que el Ministerio de Marina sea un edificio aislado del resto de la nación, como si todo cuanto del mismo emana no interesase más que a quienes viven de aquel centro oficial. Si por el contrario, como ocurre en otras naciones, desde el Ministerio de Marina se cuidasen de estar en contacto con el público por medio de notas, fotografías y películas, orientándole en estas cuestiones que al país aunque se crea lo contrario, interesan enormemente, como lo está demostrando ahora, no causaría extrañeza proyectos como el de la modernización de los dos acorazados. Pero ya que nadie lo ha hecho, seamos nosotros quienes publiquen datos demostrando que remozar las grandes y costosas unidades navales al compás de los adelantos de la técnica naval, no solamente no es insólito sino que con ello España no hará otra cosa que copiar lo que están llevando a cabo las potencias navales grandes y pequeñas.

Francia ha modernizado sus acorazados «Diderot», «Paris», «Courbet», «Jean Bart» y «Lorraine» construídos desde 1912 hasta 1916, instalándoles entre otros adelantos, quemadores de combustible líquido. También en los arsenales franceses están transformando los cruceros «Renan», «Jules Michelet» y «Waldeck Rousseau», los tres de 12.000 toneladas.

Alemania ha remozado los tres acorazados gemelos de 13.000 toneladas (los de nosotros son de 15.000) «Hannover», «Schlesien» y «Schlewig-Holstein», de construcción anterior a la de nuestros dos «España».

Italia ha decidido hacer lo propio con sus acorazados «Andrea Doria», «Caio Duilio», «Conte di Cavour» y «Giulio Cesare», de edad semejante a los nuestros. E igual política siguen los Estados Unidos, Chile y Brasil, entre otras naciones.

Y el secreto de tal política naval, aparte de que los buques citados pueden volver a ser buenas unidades de línea, reside que en la declaración en el Parlamento británico hizo el primer lord del Almirantazgo y ésta es que la construcción de un acorazado cuesta hoy a razón de 216 libras esterlinas la tonelada. Lo que equivale a decir que la construcción de una unidad de combate cuesta a la nación que se atreve a hacerlo centenares de millones de pesetas.

La fama del magnífico templo del acero de las tizonas toledanas está hoy en las hojas de afeitar «TOLEDO». La Fábrica Nacional de Armas, con una instalación moderna, orgullo de la industria nacional, ha creado un tipo de hoja extrafina que está obteniendo éxitos rotundos en el mercado internacional. Ensáyelo. Se mostrará orgulloso de emplear un producto nacional.

## La cuestión política

### Ha continuado el periodo de consultas

#### El Sr. Martínez Barrio

A las seis y cinco llegó a Palacio el expresidente del Consejo señor Martínez Barrio, quien a la salida facilitó una nota que dice:

«He aconsejado un Gobierno de concentración republicana, donde estén representados todos los partidos de oposición, para intentar la pacificación espiritual del país y hacer en el momento oportuno una nueva consulta electoral.»

Cualquier solución de tipo distinto no dejará en actitud expectante y vigilante a quienes, sin pretender estorbar, no creen conveniente al interés de la República, comprometerse en tales colaboraciones.»

#### El señor Samper

A las siete de la tarde salió de Palacio el señor Samper, y dijo a los periodistas: He aconsejado el mismo Gobierno hasta que termine la misión que le incumbe. Es decir: la misma nave, con idéntica o parecida tripulación, hasta que rinda el viaje emprendido. Si esto no fuera posible, la situación general de España, la necesidad de liquidar serenamente el proceso revolucionario y la de parar, con la tendencia a la pacificación de los espíritus, el antagonismo extremo entre derechas e izquierdas, induce a pronunciarse por la formación de un Gobierno en el cual predomine una política de centro, y como tal política resulta genuinamente representada por el partido radical, es a este al que puede atribuirse la obligación de reconstituir o reorganizar el Gobierno, bajo la presidencia del señor Lerroux, con predominio numérico de elementos radicales y con estas Cortes. Y esto es todo.

Interrogado si creía que la tramitación de la crisis sería larga, respondió:—Si hay lógica, no debe durar mucho. Si dura mucho, es que no hay lógica.

#### El señor Gil Robles

Desde las siete de la tarde hasta las ocho menos cuarto permaneció en Palacio el señor Gil Robles, y a la salida manifestó:—He aconsejado la formación de un Gobierno fuerte, dentro, por supuesto, de las actuales Cortes, que previa una liquidación justa y rápida del movimiento revolucionario, acometa los problemas fundamentales de la economía, paro obrero y reforma constitucional.

Se le preguntó cómo creía que se solucionarían la crisis, y replicó:—Eso, el Presidente de la República, una vez oídas las consultas, será quien resuelva.

#### El señor Martínez de Velasco

A las ocho de la noche salió de Palacio el señor Martínez de Velasco, y dijo:—Partiendo del supuesto, que para mí es evidente, de la necesidad de profundizar la vida de estas Cortes hasta que pueda llegarse a la propuesta de una reforma constitucional, he aconsejado al Presidente la constitución de un Gobierno que pudiera vivir dentro de ellas abiertas con completa dignidad y que fuera capaz de emprender una gran actividad a sus determinaciones y acometer la resolución de los múltiples problemas hoy pendientes, entre los cuales y como de más capital importancia, estimo yo el que se relaciona con la situación de nuestra Hacienda, con el paro obrero y con la ley Electoral.

A preguntas de los periodistas, el señor Martínez de Velasco dijo:—Como las consultas se evacuan rápidamente, es seguro que mañana a mediodía terminarán éstas y será designada la persona encargada de formar Gobierno.

Se le preguntó:—¿Quién será esa persona?

—De eso, dijo, no tengo ni idea.

#### Don Melquiades Alvarez

La consulta de don Melquiades Alvarez fué muy breve y duró escasamente diez minutos. Al salir dijo:—Mi consulta ha sido muy sencilla. Solamente cuatro palabras. He recomendado la formación de un Gobierno parecido al actual dentro de este Parlamento, con autoridad suficiente para que, teniendo los votos de la mayo-

ría, última y lleve a la práctica los proyectos pendientes de realización, como la confección de los presupuestos y otros problemas económicos que con apremio reclama el país y que no hay pretexto para retardarlos sin que el Gobierno se quebrante o provoque la hostilidad de la nación.

#### Decretos a la firma

Cerca de las siete llegó a Palacio el subsecretario de la Presidencia, acompañado del secretario particular del señor Lerroux. Llevaban algunos decretos a la firma del Presidente.

#### El señor Azaña

Después de terminadas las consultas, el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República manifestó a los periodistas que se había recibido una carta del señor Azaña contestando a la consulta que le había hecho el Presidente; pero, siguiendo el criterio en la Presidencia de que cuando se ha evacuado la consulta por carta o por teléfono se tiene su contenido, no podía darse una referencia de dicha carta.

Terminó diciendo que mañana terminarían las consultas, estando citados los jefes de las minorías de la oposición.

#### Su Excelencia marcha a su domicilio

A las nueve de la noche salió el señor Alcalá Zamora de Palacio, dirigiéndose a su domicilio particular.

#### Una reunión

El presidente de las Cortes, después de evacuada la consulta con el Presidente de la República, marchó a la Presidencia, donde se hallaba el señor Lerroux, para devolverle su visita.

Poco después llegaron los señores Salón, Abad Conde, Samper, Guerra del Río, Cantos, Hidalgo y Rocha.

A la salida manifestaron que habían estado acompañando a su jefe.

#### El Sr. Lerroux corre de noticias

A las nueve de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, acompañado por el señor Rocha.

Se limitó a decir que no tenía ninguna noticia, ni más impresiones que los términos de las consultas evacuadas que le habían comunicado. No he hablado—añadió—con el presidente de la República.

Los decretos de indulto y demás asuntos acopiados en el Consejo de hoy, fueron llevados a la firma por el subsecretario de la Presidencia. Espero que mañana será avisado a última hora.

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

### Partido Republicano Radical

El Comité local del Partido Republicano Radical, celebrará su Junta general ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de su Reglamento, en su domicilio social, Santander, 1, primero, mañana domingo a las doce de la mañana en primera convocatoria, y a las dos y media, en segunda, para tratar de los asuntos fijados en el tablón de anuncios del Partido.

Se ruega la asistencia a todos los afiliados, por tratarse de asuntos interesantes para la organización.

### J. O. C.

Se avisa a todos los socios de la Juventud Católica Social Obrera, que por no mermar esplendor y eficacia a los actos de clausura de la Asamblea Archidiócesana de Juventudes de Acción Católica, se aplaza la Junta general que estaba señalada para mañana por la tarde.

Se celebrará el lunes próximo a las siete en primera convocatoria, o a las siete y media en segunda.

Se recomienda con muchísimo interés a nuestros socios que asistan a los actos de la mañana y que en la tarde atiendan con su compañía a los numerosos representantes de juventudes que de fuera vendrán a pasar el día con nosotros.

Luis Martínez, secretario.

## En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### DE ESTADISTICA

## Movimiento demográfico

Mes de Febrero

#### En Burgos

Han ocurrido 89 nacimientos, de ellos, 46 de varones y 43 de hembras, lo que representa un 2,05 por mil habitantes.

Todos los alumbramientos fueron normales.

Fuero también 7 abortos. Las defunciones alcanzaron el número de 101, de ellos, 52 varones y 49 hembras, o sea 2,32 por mil.

Eran mayores de cinco años 23 y no llegaban a uno, 16.

En establecimientos benéficos, fallecieron 38 y en establecimientos penitenciarios, 1.

Las causas de defunción, fueron:

Neumonía, 14; tuberculosis, 13; enfermedades del corazón, 12; senilidad, 9; debilidad congénita, 7; nefritis, 6; hemorragia cerebral, 5; bronquitis, 5; cáncer, 4; del aparato respiratorio, 4; del sistema nervioso, 3; diabetes azucarada, 2; diarrea y enteritis, 2; del aparato circulatorio, 2; del hígado, 1; del aparato digestivo, 1; muerte violenta, 4.

Se celebraron 18 matrimonios, todos entre solteros, mayores de veinte años y menores de cuarenta, excepto una pareja, en la que ambos eran viudos, y un niño que pasaba de los sesenta.

La nupcialidad por mil, se cifra en 0,41. Para estos cálculos, se parte de una población de 43.345 habitantes.

#### En la provincia

Han nacido 363, de ellos, 203 varones y 160 hembras, lo que representa el 2,74 por mil habitantes.

Hubo 8 partes dobles y 38 abortos.

Las defunciones fueron 552, varones, 285 y hembras, 267, o sea, 1,52 por mil.

Eran mayores de cinco años, 141 y menores de uno, 38.

En establecimientos benéficos, fallecieron 43.

Hay que advertir, que en todos estos datos de la provincia, están comprendidos los de la capital.

Las causas de fallecimiento fueron:

Neumonía, 61; enfermedades del corazón, 49; hemorragia cerebral, 48; bronquitis, 43; senilidad, 45; debilidad congénita, 32; cáncer, 31; del sistema nervioso, 27; del aparato circulatorio, 27; tuberculosis, 24; del aparato respiratorio, 24; diarrea y enteritis, 23; nefritis, 13; grippe, 17; del aparato digestivo, 10; del hígado, 6; difteria, 4; del aparato urinario, 4; sarampión, 3; diabetes azucarada, 3; senilidad, 3; tumores no malignos, 2; alcoholismo, 2; fiebre tifoidea, 1; reumatismo, 1; paratioides, 1; apendicitis, 1; muerte violenta, 11.

Se celebraron 170 matrimonios, lo que da una proporción de 0,47 por mil.

Entre los contrayentes, había 7 viudos y otras 7 viudas. Veinte muchachas no llegaban a los 20 años y un varón pasaba de los sesenta.

La población de la provincia, está calculada en 133.122 habitantes.

(Datos facilitados por la Sección Provincial de Estadística).

## Casino Militar

Mañana domingo, a las 17,30 horas, hará en este centro una conferencia el capitán de Caballería, licenciado en Derecho, don Pablo Díaz Dañobeitia, disertando sobre divulgaciones de Derecho Internacional Público, con el tema: «Qué ha hecho el mundo por la paz?»

## Club Ciclista Burgalés

Da por terminada la temporada invernal

Mañana no celebrará fiesta en el salón que posee esta sociedad, debido a un acto de compañerismo con un asociado, que por efecto del incendio ocurrido hace unas noches en la calle de la Moneda, hubo de sacar los muebles que tenía en exposición en la planta baja, habiéndole cedido el Club espontáneamente su local para depositarlos, cumpliendo así un deber societario, hasta que puedan ser transportados a su sitio de exhibición.

Por este simpático hecho dan por terminada la temporada invernal, hasta dentro de breves días que abrirán las puertas del Velódromo, una vez terminadas las obras que allí realizan, y podremos disfrutar de las agradables tardes que nos tienen acostumbrados en otras temporadas.

TUBULAR



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

## DEPORTES

### Mañana, en Laserna

Como tenemos anunciado, mañana se verificará en nuestro campo de deportes, la inauguración de la temporada futbolística, contendiendo los equipos Deportivo Torrealeve y Burgos F. C. en un partido amistoso.

Entre los aficionados ha despertado expectación el encuentro, porque parece que el equipo local alineará nuevos y valiosos elementos que aumentará su pujanza.

El partido comenzará a las cuatro en punto de la tarde, y a él, fía de asistir, indudablemente, numeroso público, por las circunstancias que rodean al festival.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4



San Agustín, 2 MADRID

Moneda, 15 y 17 BURGOS

### Constructores del Mercado Cubierto de la zona Sur y del Gran Hotel para viajeros de la Caja de Ahorros Municipal en Burgos.

Obras por contrata y administración de hormigón armado, metálicas y mixtas

Reparaciones y ampliaciones de edificios industriales y privados. PRESUPUESTOS GRATIS

## Crónica judicial

### Sentencia por desobediencia

Ante el Tribunal de urgencia de la Audiencia de esta capital, ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra D. Primitivo Herrero Rubio, exconcejel del Ayuntamiento de Vitoria, habiéndose dictado sentencia, condenándole como autor de un delito de desobediencia, a la pena de ocho años y un día de inhabilitación especial para el cargo de concejal, multa de 300 pesetas y al pago de las costas correspondientes.

### Por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villareyo, se ha seguido contra Demetrio Jesús Rodríguez Sobrado, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

### Señalamientos para el lunes

#### Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Calahorra, seguido contra la Sociedad Vasco Riojano y el Ayuntamiento de Calahorra sobre desahucio de un edificio.

Pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre don Ramón Domingo y don Isidro Briónes, sobre adquirir la posesión de unos bienes.

## Ateneo de Burgos

### Excursión a París

Tendrá lugar el mes de Mayo aprovechando la Feria de París.

Dado el entusiasmo que ha despertado el anuncio de esta excursión que será dirigida por el competente profesor que ha venido dando con tanto éxito las clases de francés del Ateneo y que tiene experiencia de muchos años en el turismo parisiense, recomendamos a los que deseen conocer la bella capital francesa, y sus monumentos, se inscriban lo antes posible. Las plazas serán limitadas.

Las inscripciones, según se tiene anunciado, pueden hacerse de siete a nueve, en el Ateneo en donde se informará debidamente.

## Crónica militar

### Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Abril la pasará el día primero los cuerpos y dependencias de esta plaza.

El centro de Movilización número 11, a las nueve y media ante el comisario de segunda, don Pablo Salazar Esteve personal disponible y de reemplazo, a las doce ante el comisario de segunda don Candido Rodríguez Trujillo, y los transcurtos a las doce, ante el oficial primero, don Victoriano Sáez y Sáez.

## Clausura de la semana de estudios de Acción Católica

Mañana es el día designado para la clausura de la semana de estudios de la juventud masculina de Acción Católica y la primera asamblea de la Unión Arquidiocesana de Burgos.

El programa de los actos que tendrán lugar es el siguiente:

A las once de la mañana, misa solemne en la Catedral, cantándose por los jóvenes la «De Angelis».

A las doce, en el Teatro, gran mitin de afirmación católica, en el que tomarán parte, aparte de don Carlos Arángüez, que presentará a los oradores, los señores siguientes:

Un representante de la U. D. de Santander.

Don Manuel Aparici Navarro, presidente del Consejo Central.

Don Angel Herrera Orta, presidente de la Junta Central de Acción Católica de España.

Para la asistencia a este acto de clausura será necesaria la presentación de la tarjeta de asambleista, expedida por la U. D. de Burgos.

Por la tarde, una visita a los monumentos.

La Federación Burgalesa de estudiantes católicos ha organizado una velada teatral en honor de los que han tomado parte en la Asamblea de la Unión Arquidiocesana de Juventudes Católicas de Burgos.

El acto tendrá lugar mañana, a las seis y media de la tarde, en el Circolo Católico de Obreros, en cuyo salón-teatro pondrán en escena la zarzuela en un acto «Trapacerías», el auto sacramental de Lope de Vega «La siega» y el juguete cómico en un acto «Matías timador».

## ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41.-BURGOS

Ruidoso triunfo obtenido por este Centro de enseñanza, en el primer ejercicio recientemente celebrado en Madrid, de las oposiciones para secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría

### ALUMNOS APROBADOS

- Don Victoriano Ruiz de la Serna
- « Alejandro Almendres Burgos
- « Andrés García Martín
- « Manuel Bartolomé Martínez
- « Benjamín Calvo Fernández
- « Justo de la Fuente Lázaro
- « Francisco Arteaga Lesaga
- « Félix García
- « Benito Sopena Ruiz
- « Daniel Tobar Angulo
- « José Andrés Román
- « Vicente Sanz Merino
- « Sergio Martín Díez

Solamente uno de los alumnos presentados no obtuvo la aprobación

Continúa abierta la preparación para los dos restantes ejercicios

Contabilidad - Idiomas - Taquigrafía - Mecanografía - Bachillerato - Comercio, etc., etc.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 30 de Marzo de 1905

Se ha concedido real licencia al capitán de Estado Mayor don Francisco Martín Moreno, para contraer matrimonio con la distinguida señorita María de los Remedios Rodríguez y Fernández, hija del teniente coronel del tercer montón de Artillería, don Francisco Rodríguez Lidueña.

Ha salido de Badajoz para Córdoba nuestro querido amigo y paisano don Víctor Ebro, con el fin de posesionarse del gobierno civil de aquella provincia.

Cerca de las nueve de la noche terminó ayer el juicio por jurados contra Julio César de la Roca, por el suceso ocurrido en el Hotel del Norte y del que ayer dábamos cuenta.

Fue condenado a la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional por el delito de hurto y a un año y un día por el de tenencia de ganancias.

## BIBLIOGRAFIA

### «Crónica»

Raquel Meller, la insigne artista, mundialmente célebre, habla en el número de esta semana sobre el pasado y el presente de su vida y hace curiosísimas y sensacionales declaraciones.

Publica además, «El crimen de la carretera de Valladolid», amplia información gráfica y nuevos detalles de este suceso. «Bellezas que asistirán al título de Miss España». «Los chicos del China Town de Barcelona».

«La crema de las fallas en Valencia».

«Fin de las memorias de Imperio Argentina».

«Memorias de la marquesa Ayerbe» (continuación). «Bellezas que aspiran al título de Miss Barcelona».

«Actualidades».

### «Cinegramas»

La bella artista francesa Marie Glory expone en el número de esta semana sus impresiones sobre el cine y la vida en Rusia, a donde fue invitada por el Gobierno soviético.

Publica además, «Las cuatro flores más bellas del jardín cinematográfico».

«La verdadera personalidad de Joan Crawford, que no ha encontrado al hombre soñado desde su infancia».

«Tomás Cola cuenta sus impresiones de Hollywood».

«Elegancias cinematográficas».

«Fuentes de belleza».

«Cooktail».

«Dorothea Wieck o la ternura».

En este número se inician los concursos para regalar a los lectores doce esculturas cada mes de las más célebres estrellas cinematográficas.

## El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

### Ferias y mercados en domingo

El Ayuntamiento de esta villa en sesión del día 24 del actual, enterado del alcance del Decreto de 30 de Enero último, dictado por el ministerio de Trabajo S. y P., acordó solicitar a ese centro ministerial la oportuna autorización para que continúen celebrándose en esta villa los mercados en domingo y la feria titulada «del segundo domingo de Abril», pues de tiempo inmemorial vienen realizándose mercados dominicales, y la conservación de los mismos está justificada por ser esta comarca eminentemente agrícola y ganadera, y suprimidas estas, se privaría a los labradores de un centro de contratación inmediato, fácil y económico en el transporte de sus cereales, semillas, legumbres y tubérculos, y ofrecidos a la compra-venta en pocas unidades o lotes, método este de gran conveniencia para vendedores y compradores ya que la plaza comercial más próxima para esta clase de productos de la tierra se halla a 20 kilómetros de este distrito municipal y a tal distancia, no permitiría esta fragmentación en las transacciones que armonizan debidamente la producción y el consumo de una circunscripción de 15 pueblos; y por lo que afecta a la feria del segundo domingo de Abril, y lunes siguiente, y dadas las circunstancias de lugar y tiempo aconsejan mantener la fecha designada desde su traslación hace 23 años, y de la cual, se han obtenido muy estimables beneficios para el intercambio de ganado de labor preferentemente vacuno, pues fijada en día no festivo la concurrencia de feriantes sería escasa, por hallarse en gran apuro los trabajos del campo (siembra de patatas, legumbres, escarda, barbecho, etc).

### El diestro Angel Rey

Han causado enorme impresión las noticias que publica la prensa sobre la grave cogida que en la plaza de toros de Bilbao sufrió el domingo último el diestro Angel Rey Conde, pues en esta localidad, además de contar con muchas simpatías, se halla emparentado con nosotros.

Dios quiera que mejore.

EL CORRESPONSAL

28 Marzo 1935.

## N. Barriuso

### Taller mecánico

Calle de Miranda, 12 (frente al Asilo de San José)

Antiguo taller de herrería y cerrajería con soldadura autógena. Se construyen puertas de balasta y se realizan toda clase de trabajos de herrería.

## ¿Dónde está el Caño Gordo?

Todo el mundo se pregunta:

¿Dónde está ese Caño Gordo?

## Es la Casa Garrido

¡Pero qué derroche en paños!

Todos de moda. Todos novedad y los precios por traje son BARATISIMOS. El corte y confección son la última palabra. Gran cortador (hijo) de la Casa, alumno sobresaliente de una de las mejores Academias de España

TODOS ESTE AÑO A VESTIRSE AL CAÑO GORDO

Sastrería CASA GARRIDO - Sombrerería, 35 BURGOS - Teléfono 1522



POR LA MAÑANA LO PRIMERO...

CHOCOLATE FAMILIAR KOHLER CANELA

para un desayuno sabroso y nutritivo no puede faltar una taza de chocolate, pero preparado con el rico Chocolate Familiar Kohler. Lo hay en 2 calidades, para todas las bolsas y todos los gustos: Popular y Superior, vainilla o canela.

No lo olvide

KOHLER FAMILIAR



SABROSO TÓNICO

Otras clases exquisitas: PRIMOR - CHOCOLATE CON LECHE - N. P. U. MANÁ - ALMENDRADO.

El aromático Chocolate CUMBRE, de Elgorriaga, da fuerzas, calorías y bienestar. Nutre mucho y apetece siempre.

CHOCOLATE CUMBRE

TABLETA CON ENVOLTURA RELIEVE Y ORO. 200 GRs., Ptas. 1,25

Elgorriaga

MARCA JOVEN DESDE 1700

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### La tramitación de la crisis lo que dice el jefe de los agrarios

Interrogado el señor Martínez de Velasco, se ha limitado a manifestar que en la consulta había coincidido con los señores Gil Robles y don Melquíades Álvarez, sin haberse puesto previamente de acuerdo. Esto indica que hemos interpretado el sentir nacional.

—Hace falta—añadió—que estas Cortes acuerden la revisión constitucional. Sentada esta premisa, es natural que hayamos coincidido en recomendar la formación de un Gobierno fuerte, de la máxima autoridad, que pueda mantenerse en el Parlamento con la dignidad necesaria hasta que llegue el momento de la revisión.

Agregó que mañana, a primera hora de la tarde, habrá ya seguramente un cargo de formar Gobierno. Y aunque siempre es difícil, y más en esta ocasión, lograr constituir un Gobierno de coalición, confío en que estará formado en la tarde del lunes.

### El jefe de la Ceda, reservado

El señor Gil Robles no ha querido emitir ninguna opinión de la crisis, considerando aventurado anticipar cuál será la actitud de la Ceda mientras no se conozca quién será el encargado de formar Gobierno, y en qué condiciones debe constituirse.

—Estoy, dijo, sumido en una gran desorientación, y aunque reconozco lo laboriosa que será la tramitación de la crisis, creo que conviene extraordinariamente al país que quede resuelta lo antes posible.

### Lerroux en Palacio

El presidente de la República llegó al Palacio a las diez de la mañana. Seguidamente acudió el señor Lerroux, quien a la salida dijo que había ido a despachar los asuntos pendientes y a aprovechar su estancia en Palacio para dar cuenta de los términos en que se desahogaron las consultas de ayer.

Cuando terminen estas volveré para que S. E. me dé cuenta de su resultado.

### El señor Cambó

El presidente de la República, llegó al Palacio a las diez de la mañana. Seguidamente acudió el señor Cambó, como representante de la Lliga.

Salí a las 11.20 y facilité la siguiente nota:

Entiendo que debe formarse un Gobierno que teniendo la máxima autoridad, sea un instrumento pacificador y estimo que las dos características indicadas, no son incompatibles, sino todo lo contrario.

Ante la situación internacional, la crisis económica y el proceso del orden monetario, creo necesario un Gobierno que libere al país y mantenga el orden y la paz que sólo se mantiene ahora a precario y en régimen de excepción.

—¿Puede usted ampliarnos su consulta?—preguntó un periodista.

—Me he limitado únicamente a entregar la nota.

—¿Será rápida la solución de la crisis?—

—O muy rápida o muy larga. Si hoy no se acaba, será muy larga la solución.

A las 11.25, acudieron los señores Santaló y De los Ríos.

### El señor Santaló

A las doce menos cuarto salió el señor Santaló, representante de la Izquierda, y dijo a los periodistas que había expuesto al presidente de la República el criterio que ha hecho público ayer y anteayer, y que consiste en la incompatibilidad, en el orden moral, de los grupos que al acudir a la consulta electoral no lo hicieron como verdaderos republicanos.

He aconsejado la disolución de las actuales Cortes, cuya ineficacia es manifiesta, y que se nombre un Gobierno netamente republicano, que sienta el postulado del 14 de Abril y vaya a restablecer la normalidad.

### Don Fernando de los Ríos

Al salir de Palacio don Fernando de los Ríos, representante de la minoría socialista, facilitó una nota en la que dice:

La minoría parlamentaria socialista, al examinar el grave momento político actual, recuerda cómo los hechos han venido a confirmar los peligros que ella señaló reiteradamente en las notas oficiales, en las cuales expuso su criterio con motivo de las consultas en anteriores crisis.

En la situación actual la solución política no sería congruente con la motivación de la crisis si se encargara el poder a los que, partidarios de la pena capital, llevarían de nuevo la zozobra y la angustia a la conciencia pública. Por el contrario, una era de quietud y de reconciliación y el ejercicio de los derechos constitucionales y del poder civil, imposible con los partidos que tengan por signo la crueldad y el afán persecutorio, exige, a

Durante toda la mañana, estuvo el presidente de la República dedicado a oír los consejos de los jefes de las minorías.—Después llamó al señor Lerroux y le dió el encargo de formar nuevo Gobierno, habiendo comenzado los trabajos para conseguirlo.—Las noticias de provincias no acusan novedad.

juicio de la minoría socialista, un Gobierno de amplia concentración republicana, que haga renacer, al reintegrarse a la Constitución, las garantías jurídicas, políticas y sociales, un Gobierno que permita volver al seno de los partidos, sindicatos y corporaciones públicas sus organismos legales; un Gobierno que haga posible la depuración de las responsabilidades contraídas por las autoridades, que en sus terribles excesos han llegado a entender que justicia es venganza; un Gobierno, por fin, que entienda la situación internacional y ofrezca un mínimo de garantías para la España republicana.

### Don Miguel Maura

El señor Maura facilitó una nota diciendo que la minoría republicana conservadora, consecuente a la gravedad del momento desde el punto de vista internacional, aconseja la formación de un Gobierno amplio, que logre la paz entre los españoles y devuelva a España la plena normalidad constitucional y pueda afrontar el desarrollo de una política capaz de garantizar a la nación una fecunda tranquilidad interior, al mismo tiempo que una seguridad y un prestigio en el exterior.

### El señor Horn

Por los nacionalistas vascos acudió a consulta el señor Horn, quien a la salida facilitó una extensa nota en la que dice que ha tenido el honor de exponer su criterio, en el sentido de que la reconstitución del Gobierno sería conveniente a base del que refiere los propósitos de resolver los problemas vitales como reposición de Ayuntamientos, restablecimiento de la normalidad constitucional en aquellas comarcas en que continúe suspendida sin justificación, convocatoria de elecciones municipales y provinciales, con o sin ley electoral, reanudación de la tramitación del Estatuto vasco y reintegración a su vigor del de Cataluña, que acometa a la vez las graves y apremiantes cuestiones que están en el ánimo de todos, que llegue a la regularización de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y que legalice la situación económica y financiera.

### El Sr. Barcia

Después evacuó su consulta el representante de la izquierda republicana, señor Barcia, que igualmente facilitó otra nota, en la que dice que debe constituirse un Gobierno de concentración republicana, formado por los partidos que no tengan responsabilidad en la política seguida desde el mes de Octubre, que restablezca el pleno de la normalidad constitucional y de la legalidad republicana y que prepare con tiempo la propaganda de los partidos, a fin de llegar a una consulta al cuerpo electoral.

### El señor Chapaprieta

El jefe de la minoría republicana independiente, señor Chapaprieta, aconsejó a S. E. que por ahora no está indicada la disolución de las Cortes, y que el Gobierno que nombre, ha de llevar al Parlamento la resolución inmediata de problemas tan agudos como el de trabajo, revalorización de la riqueza, y presupuestos, debiendo ser por lo tanto, un Gobierno con el mayor número posible de asistencia en la Cámara, que realice a la vez una labor espiritual.

### El señor Calderón

Don Abilio Calderón, por el grupo de independientes, entiende que, a su juicio, el interés primordial en estos momentos, es la continuación de las actuales Cortes, pues su disolución sería altamente perjudicial y agravaría los problemas planteados con una intensidad pocas veces conocida.

Deben continuar estas Cortes con un Gobierno que sea capaz de evitar la repetición de los pasados sucesos.

### Don Cirilo del Río

En nombre de los progresistas, acudió a consultar don Cirilo del Río, quien aconsejó al presidente de la República, la formación de un Gobierno que viva con las actuales Cortes, pues la disolución de éstas, no es procedente en estos momentos en que hay que realizar una labor de pacificación social.

### El señor Sánchez Román

Don Felipe Sánchez Román, representante del partido nacional republicano, cree que el Gobierno que se forme, debe acometer concretamente las

cuestiones maplazables como son, cesación de los actuales estados, terminación y fallo de las causas por los sucesos de Octubre, que se hallan pendientes, pasando a los Tribunales competentes; reposición de los Ayuntamientos suspendidos; preparación urgente de una labor contra el paro en el campo y en la ciudad.

### ¿A quién se encargará de formar Gobierno?

El jefe del Gabinete de Prensa, el presidente de la República, dijo a los periodistas, que debió a lo avanzado de la hora, y al hecho de hallarse el señor Lerroux en la legación del Uruguay, S. E. ha suspendido hasta las primeras horas de la tarde, el dar cuenta al jefe del Gobierno, de la marcha de la tramitación de la crisis.

Después de conferenciar los presidentes de la República y del Gobierno, se dará a conocer a quién ha encargado el primero la formación del nuevo Gobierno.

### Información varia De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación mantenido esta madrugada a los periodistas que las noticias de toda España quisaban normalidad.

Interrogado sobre la crisis, dijo que no podía hablar nada sobre este asunto, porque quien llevaba la cuestión política era el señor Lerroux.

### Películas destruidas por el fuego

Momentos antes de la hora señalada para el comienzo de la función en el cine de Montecarlo, sito en la calle de Embajadores, número 112, se produjo anoche un incendio en la cabina, cuando el operador, Antonio Ruiz de Velasco, y su ayudante se ocupaban en preparar las películas que habían de ser proyectadas. En tal momento se prendió fuego al cartón aislante de una de las cintas, la cual ardió y comunicó el incendio a otras películas que estaban próximas. En total, ardió unos seis mil metros de cinta.

El público, que ya comenzaba a entrar en el salón, no se dió cuenta del siniestro hasta que le fué comunicada la noticia de que se suspendía la función.

Acudió el servicio de bomberos, pero no fué necesaria su actuación, pues el incendio pudo ser soportado sin que las llamas salieran de la cabina. A consecuencia del accidente resultaron con quemaduras de carácter leve el operador y su ayudante.

### Notas militares Los indultos acordados en Consejo de Ministros

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Decreto concediendo el indulto de la pena de muerte y conmutación por la de treinta años de reclusión mayor:

Al paisano don Ramón González Peña, por el delito de rebelión militar, en Oviedo.

Al guardia civil don Aníbal Rocas Zapico, por el delito de rebelión militar, en Oviedo.

Al paisano Manuel García López, insulto a fuerza armada, causando muerte, en Sevilla.

Al legionario Alfredo Guardia García, insulto a superior en acto de servicio de armas, causando muerte, en Ceuta.

A los paisanos Pascual García Fuster, Gabriel Ariño Millán, Félix Jimeno Pons, Ramón Moles Jiménez, Eliseo Fernández Obeso Bonilla, Francisco Tello San Nicolás, Emilio Capri Lamisa, Francisco Frau Latorre, Ignacio Quebra Moreno y Mariano Legido Gallego, rebelión militar, en Zaragoza.

Al paisano José Alonso González, rebelión militar en Oviedo.

Al paisano Antonio Fernández de Poza, insulto a fuerza armada, causando muerte en Málaga.

Al paisano Teodomiro Menéndez Fernández, rebelión militar, en Oviedo.

Al paisano Luis García Alonso, rebelión militar, en Oviedo.

A los paisanos Félix Fernández Donis y Ezequiel Casquete Gutiérrez, rebelión militar, en Valladolid.

### Destinos

Estado Mayor.—Comandante D. Ramón Ruiz Jiménez de Veloz, ascendido,

a la séptima división, y don Tomás Iglesias Aspiroz, disponible en la sexta división, a la Comandancia Militar de Canarias.

Capitán don Emilio Ucar Fernández, de Marruecos, a la Sección Topográfica de la sexta división.

Infantería.—Queda sin efecto el destino a la primera Legión del Tercio del capitán don Evaristo Matute López, que continuará en su destino de la Caja 36.

### PROVINCIAS

#### Dos niños arrollados por una camioneta

FERROL.—En Betanzos, cuando salían de las escuelas los niños Marcelino Marín, de 9 años, y Antonio Seura, de 8, fueron arrollados por una camioneta conducida por Rafael Núñez, resultando ambos con las piernas fracturadas.

El estado de ambas criaturas es gravísimo.

#### La noticia del indulto en Oviedo

OVIEDO.—Al conocerse las noticias del indulto acordado en el Consejo del diputado socialista González Peña, se produjo la natural emoción. Numerosos grupos se formaron en las calles, comentando en actitud pacífica el acuerdo del Gobierno.

Los guardias de Asalto que patrullaban por las calles, se limitaron a hacer circular a cuantas personas formaban los grupos.

También ante los transparentes de los periódicos se estacionó gran gentío haciendo comentarios.

Al salir de clase los estudiantes de la Facultad de Derecho, produjeron algún escándalo, dando vivas y mueras de distinta índole.

En aquel momento pasó ante el edificio de la Escuela Normal, donde se dan dichas clases, una compañía del Tercio que venía de realizar ejercicios. Los estudiantes la acogieron con grandes aplausos y entusiastas vivas.

A pesar de no haberse alterado la tranquilidad en toda la provincia, se han adoptado grandes precauciones.

El cabecilla revolucionario señor González Peña, que pasó estos últimos días muy abatido, al tener noticia del indulto mostró gran alegría. La noticia le fué comunicada por un oficial de Prisiones.

#### Los estudiantes separatistas intentan manifestarse

BARCELONA.—A primera hora de anoche dió una conferencia en el Ateneo Barcelonés el que fué presidente del Patronato de la Universidad Autónoma, Pompeyo Fabra; al terminar la conferencia, a eso de las nueve, esperaban a Pompeyo Fabra a la puerta del Ateneo un centenar de estudiantes, que le han ovacionado, dando gritos a la Universidad catalana y organizando un conato de manifestación, que ha llegado hasta la Rambla, donde ha sido disuelta por la Policía.

#### Asalto a un centro republicano

ZARAGOZA.—Un grupo de jóvenes penetró en el domicilio de Izquierda republicana, en la calle de Estebanes, 2, y rompieron la documentación, llevándose el dinero y destruyendo un retrato de Maciá.

En la mañana dejaron un cartel que decía: «Arriba España».

Los directivos denunciaron el hecho en la Comisaría.

#### Un agente de contribuciones gravemente herido

JAEÑ.—El recaudador de contribuciones de Olesaba se dirigió con un guardia municipal a la casa de un contribuyente para cobrarle unos atrasos. Al llegar a la casa, el agente ejecutivo recibió un empujón de un moroso, y cayó al suelo. El agresor se echó sobre él, y le dió varios navajazos, hiririéndole muy gravemente.

Mientras tanto, otro moroso, agredió al guardia municipal y le produjo varias heridas graves.

El vecindario hizo coro a los agresores, pero la llegada de otros guardias municipales dispersó a los curiosos y agresores. La fuerza hizo varios disparos, y una bala, de rebote, hirió levemente a un niño de pocos años.

# Ultima hora

### El señor Alcalá Zamora, en Palacio

A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia de la República el jefe del Estado, desde su residencia particular, esperándose de un momento a otro que acuda el señor Lerroux para celebrar la anunciada entrevista, en la que S. E. le daré cuenta del sentido de las consultas evacuadas para resolver la crisis.

### Don Emiliano Iglesias embojador en Méjico

A las cuatro y cinco llegaron en el mismo auto el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, señor Rocha.

Don Alejandro se limitó a decir que acudía llamado por el presidente de la República y que a la salida vería si tenía que hacer alguna manifestación de interés.

Los informadores conversaron unos momentos con el señor Rocha, que dijo que se había recibido de Méjico el «placet» para el nombramiento de don Emiliano Iglesias para el cargo de embajador de España en aquella República, y agregó que la respuesta se había recibido el mismo día que se ha formulado el requerimiento para este «placet».

### El señor Lerroux encargado de formar Gobierno

A las cinco menos veinte salió de Palacio el presidente dimisionario, manifestando, al ver que los periodistas se disponían a escribir:

—Creo que no será necesario, porque aquí traigo una nota para ustedes.

El presidente de la República me ha confiado el encargo de intentar formar Gobierno. Yo he agradecido el honor que esto representa y me he comprometido a hacer los esfuerzos necesarios para conseguir sus deseos.

El presidente de la República, según verán en la nota de que les hago entrega, concreta al hacerme el encargo algunas indicaciones sin señalar, naturalmente, límite alguno.

Yo me propongo, atendiendo al interés nacional, formar un Gobierno que no sea de partido, ni de derecha ni de

izquierda, sino de política nacional, que es la que necesita el país, máxime atendiendo a la política internacional, dadas las circunstancias del momento.

Se le preguntó si procuraría ensanchar la fase parlamentaria del Gobierno, respondiendo:

—Desde luego, procuraré ensanchar esa base.

Asimismo se le inquirió sobre los términos de la consulta que evacuó ayer ante el Presidente de la República en nombre de su partido.

—Yo le indiqué—repuso—que entendía, desde luego, que dentro de la realidad del Parlamento, solo había dos opciones: entregar el Poder a la Ceda y cuando ésta no quisiera o no pudiera, al partido radical. Eso era lo parlamentario.

—¿Qué piensa usted hacer ahora?—le preguntaron los periodistas.

—Ahora marcharé a mi casa, donde permaneceré un par de horas para pensar y meditar.

Primeramente me entrevistaré con el señor Gil Robles y caso de que hubiere alguna dificultad para hacerlo hoy tendrá lugar esta entrevista mañana.

—¿Volverá usted hoy al Palacio Nacional?—

—Probablemente no, a no ser que se me llame.

—¿Cuándo espera formar Gobierno?—

—Espero que en todo el día de mañana habré conseguido formarlo o si no declinaré.

Seguidamente se despidió de los periodistas, tras entregar la nota a que antes había aludido.

### Animación en los pasillos

En los pasillos del Congreso, había esta tarde bastante animación a pesar de no celebrarse sesión, esperándose con ansiedad el desarrollo de la crisis.

### La vista de la causa por los fusilamientos de Jaca

Hoy se ha reunido el pleno del Tribunal Supremo, para estudiar los autos de los fusilamientos de Jaca, cuya vista se había señalado para el primero de Abril.

El señor Gil Robles, que es uno de los defensores, presentó un escrito acompañado de un certificado médico, anunciando que no puede asistir al acto por padecer una afección nerviosa.

El acusador privado, don Francisco Rubio, expresó su protesta, y solicitó el nombramiento de dos médicos forenses y otro que designe la defensa, para que reconozcan al señor Gil Robles.

El Tribunal ha acordado aplazar la vista hasta el 6 de Mayo.

### El Tribunal de Garantías

Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías firmando el auto de recusación de varios vocales.

Se unió a los autos un escrito del fiscal de la República, pidiendo ampliación de plazo para estudiar el sumario contra los ex consejeros de la Generalidad.

Se denegó otro de los defensores, pidiendo el traslado de los autos a sus casas, a fin de exponerlos en la secretaría del Tribunal.

### Noticias de Asturias

OVIEDO.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Julio Pareés (El Canario), acusado de rebelión militar.

El fiscal solicitaba que se le impusiera cadena perpetua y el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

—Han sido recogidos en las últimas horas, 11 mosquetones, cuatro fusiles Remington y otras armas.

—El gobernador general ha manifestado que existe tranquilidad en la provincia, incluso en la zona minera.

—Los estudiantes de Derecho intentaron coaccionar a los de Comercio, no consiguiendo sus propósitos.

Los del Instituto de la Facultad de Ciencias recorrieron las calles con un cartelón en el que se leía: Todos somos iguales ante la ley, pero Vázquez no es igual que González Peña.

### Manifestación disuelta

VALLADOLID.—En esta ciudad hubo hoy un conato de manifestación por parte de los estudiantes, pero acudieron los guardias de asalto y los disolvieron, sin que se registraran incidentes.

### Ultima hora local

#### Un suicidio

En las primeras horas de la tarde, al pasar por las cercanías de la Fábrica del señor Faurnier, alrededores del camino de Fuentes Blancas, una niña, vió que a la orilla izquierda del río Arlanzón se encontraba el cuerpo de un hombre, dentro del agua.

Dió aviso a un guarda de campo que por allí estaba de servicio, y este participó lo que ocurría a la Guardia Municipal de donde se notificó al Juzgado.

El juez don José María Vicente-Tutor, acompañado del oficial letrado, don Rafael María Gil y del médico forense, se personó en el lugar del suceso.

Una vez en éste, el guardia municipal Román Santamaría, en unión del vecino de Gamonal Fisel González, y de Antonio Tomé de «El Cascol», procedió a sacar el cuerpo del río, comprobándose que el individuo a quien correspondía había muerto ahogado.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, en donde se reconoció un hijo, diciendo que su padre se llamaba Toribio Bueno Alzara, era vecino de Cuevas de San Clemente, y tenía 56 años de edad.

Parce que el ahogado Toribio, que había salido ayer de su domicilio, con el fin de vender un novillo en nuestra ciudad, al regreso, fué tomado, y como consecuencia del timo, adoptó tan fatal resolución.

Mañana se practicará la autopsia del cadáver.

#### Las bases de la resolución de la crisis

La nota facilitada por el señor Lerroux dice así:

Terminadas las consultas se estima que la resolución de la crisis ha de inspirarse en la consecución de estas dos bases: continuidad de labor en las cortes actuales y atención a los problemas de interés nacional, con predominio muy destacado sobre las luchas de partidos, y con primacía de aquello que dentro del interés aludido se revele apremiante en varias direcciones: previsión y deberes en el orden exterior que reclaman en primer término cohesión y para ello concordancia nacional; un presupuesto sincero y nor-

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una gabardina encontrada en la vía pública por Jesus Sáiz de Frutos.

Ayer, por la tarde, a consecuencia de una discusión surgida entre varos indios en la estación de Miranda de Ebro, uno de ellos acometió con una navaja a José María Sánchez de veintiocho años causándole una herida en la cara interna del antebrazo derecho que secciona arteria de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido en dicha población, y al herido después de curado de primera intención se le trasladó al Hospital Provincial de esta ciudad.

El talemnero de Villatoro, Milán Preciado Villatoro, ha denunciado a la policía, que en la pasada noche, penetraron unos ladrones en su establecimiento, forzando las rejas de una ventana y se llevaron seis botellas de licor, una caja de galletas, y 21 pesetas en metálico.

**TIENDA ASILO.**— Raciones suministradas ayer, 767.  
Donativos: Dos hermanos, 45 pesetas.

Se ha promovido a la plaza de la categoría de juez de primera instancia con el haber anual de 11.000 pesetas a Don Mariano Gimeno Fernández, juez de primera instancia de Miranda de Ebro.

### SEMANA SANTA EN SEVILLA

**Visitando Madrid y Córdoba**  
Del día 18 al 19. Un día en Madrid, un día en Córdoba y cuatro en Sevilla. Hoteles de primera categoría. 195 pesetas con todos los gastos incluidos. Como quedan pocas plazas y para ultimar detalles, la inscripción se cierra el día 2.

Para más detalles, en **CASA ARCE**

### AVISO

La Asociación de Tablajeros, pone en conocimiento de sus asociados, que cumpliendo el acuerdo del Jurado mixto, a partir del día primero de Abril, las horas de apertura y cierre de sus establecimientos son, desde las siete de la mañana a 2 de la tarde y de seis a ocho de la noche, rogando los cumplan exactamente para evitar las sanciones a que hubiere lugar.

La Directiva

### Para remediación el paro

## Se va a construir en Burgos un nuevo edificio para Gobierno civil

El gobernador civil ha recibido del ministro de Gobernación el telegrama siguiente:

«Por orden de este ministerio, fecha 26 del actual, se ha reiterado a la Junta nacional del paro obrero que conceda el crédito suficiente para iniciar las obras de construcción del nuevo edificio de un gobierno civil, enarcando la urgencia de tal concesión en el próximo reparto, por exigirlo las necesidades de esa provincia.»

Por su parte el gobernador ha contestado al ministro con este otro despacho:

Agradecemos vivamente a V. E. los amables afectuosos telegramas de ayer dándole cuenta del acuerdo del Gobierno de comenzar sin demora la construcción del nuevo edificio para gobierno civil en esta capital. En nombre de la provincia, de la ciudad y de los burgaleses a mis órdenes y mio propio quedo reconocido. Le saludo respetuosamente.

También el gobernador ha remitido al alcalde un oficio transcribiendo la disposición del subsecretario de Gobernación por la que se acepta la cesión gratuita por parte del Ayuntamiento del solar de 1351 79 metros cuadrados en la calle de Vitoria; para construir el gobierno; se autoriza al gobernador para que, en representación del Estado concurre al otorgamiento de la escritura de cesión que habrá de formalizarse con el Ayuntamiento, y se exprese el reconocimiento y la satisfacción a la Corporación municipal por su valiosa aportación.

### Junta provincial Superior de Contratación de Trigo

Se ha recibido en esta Junta provincial, el siguiente telegrama del Excmo. señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura:

«Si bien esta Subsecretaría sabe que ajustándose preceptos vigentes y a sus recordatorios se elevó a partir de lo presente mes en un peseta el precio de cada uno de los grados de la escala de trigo en esta provincia como llegan algunas quejas respecto a la cuestión le reitero la necesidad de cumplir esta disposición puntualmente pues en caso contrario precisado a adoptar energicas resoluciones ante falta cumplimiento de lo dispuesto en la cuestión por este Ministerio.»

### Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, la banda del regimiento de Infantería número 30, en el paseo del Espolón:

- 1.ª «Marcha militar».—Schubert.
- 2.ª «Aria de la sise en re».—Coral variado de la cantata número 140.—J. S. Bach.
- 3.ª «Aida», escena y marcha del segundo acto.—Verdi.
- 4.ª «6.ª División», marcha militar, (primera vez).—J. Gistau.

### Academia Quesada

**Enseñanza musical NORMALISTAS ORQUESTA AZUL Casas de la Prensa (frente a la Normal de Maestros).—Burgos**

### Ecos de sociedad

Ha sido nombrado sub-inspector de Sucursales del Banco Español de Crédito, nuestro particular y querido amigo don Basilio Ruera Pablos, apodado de esta Sucursal, quien por dicho motivo la salda para Madrid, con el fin de tomar posesión del citado cargo. Nos es grato felicitarle, por este nombramiento uniendo nuestra enhorabuena a las muchas recibidas, por tan merecida designación.

**Compre sus medias, calcetines, camisas, velos, fajas y corbatas**

EN **ALMACENES MONASTERIO**

Exclusivos en estos artículos **3 Santander, 3**

Sucursal: **Casa de las Medias**

**11 Almirante Bonifaz, 11**

## CAMPO LASERNA

El domingo, a las cuatro menos cuarto, inauguración de la temporada deportiva.

**Deportivo Torrelavega**  
Campeón de 1.ª categoría de la Región Cantabria, y el **BURGOS F. C.**

Con dos nuevos jugadores de 1.ª categoría. **Véanse programas de mano**

## PARQUE DE RECREO "LA BOMBILLA"

**INAUGURACION DE LA TEMPORADA**

El domingo, día 31, a las cuatro de la tarde, emocionante partido de pelota a 30 tantos, entre los afamados pelotaris

**LIMPIAS y SAN MIGUEL (de Logroño)** contra **RAFA (de Burgos) y GATQ ROJO (de Logroño)**

A continuación gran baile, amenizado por una gran orquesta y aparato sonoro. Precios en taquilla — Señora, entrada libre. No deje de pasar un rato agradable en el **PARQUE DE RECREO LA BOMBILLA**. La empresa.—Adrián Arnáiz

CANALETA GRANONDA DRENA DEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

**URALITA S. A.** San Pablo, 5 **BURGOS**

# Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa Gal-Madrid

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Bárbina, Benjamín, Teófilo, Félix.  
**SANTOS DEL LUNES**  
Venancio, Teodora, Víctor, Esteban, Isidro, Macario.

**CATEDRAL.**— Cuarta dominica de Cuarema.

A las nueve y media, procesión canónica.

Seguidamente, misa solemne a la que asistirá el excelentísimo señor arzobispo.

Predicará el muy ilustre señor doctor, don Valerín Sáiz Ruiz.

**SANTIAGO (Catedral).**— Último domingo de mes, consagrado a la Santísima Virgen de la Mostafía Milagrosa.

Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio espiritual, breve plática, y cánticos a la Virgen, terminándose con la saúve popular.

**CULTOS DE CUAREMA**

**CATEDRAL.**— A las cinco de la tarde, parura la procesión jubilar de mujeres para ganar las indulgencias del Año Santo.

**CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).**— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.

Predicará don Félix Álvarez, Regentado, que versará mañana, sobre «Como renunció al mundo» (día) y el lunes sobre «Su ascensión a los cielos».

**SANTIAGO (Catedral).**— Mañana, a las siete y media, misa rezada y a las ocho la parroquial, con exposición del Evangelio.

A las seis y media de la tarde, rosario, viacrucis y miserere.

El lunes, a la misma hora de la tarde, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

**SANTA AGUEDA.**— A las siete de la tarde, rosario, y explicación de un punto doctrinal.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.**— A las siete de la tarde, estación, rosario, y explicación del Catecismo.

**MERCEDES.**— Ejercicios espirituales para sirvientes, dirigidos por los padres Martínez y Fernández Achiaga.

Por la mañana, de seis y media a siete y cuarto, misa con meditación.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, rosario, plática doctrinal y meditación. El acto se terminará a las seis.

Mañana, último día, a las seis y media, de la mañana, misa de comunión general y terminación de los ejercicios con la bendición papal.

Ejercicios espirituales para caballeros desde el lunes al sábado, día 7, dirigidos por el reverendo padre Antonio Ordoñez, S. J.

A las tres y media de la tarde, rosario, plática doctrinal y meditación.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

**Dirección General de Ganadería.**— Disponiendo que a principios del primer Abril próximo, el consilio de Avicultura, Cunicultura y preparación y curado de pieles, para obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados.

**Gobierno civil.**— Circulares participando de hallazgo y desaparición de varias caballerías.

**Delegación de Hacienda.**— Señalamiento de pagos para el próximo mes de Abril.

**Providencias judiciales y anuncios oficiales.**

### Hacienda

**LIBRAMIENTOS:**

Don José Iglesias, don Constantino Saldana, Ingeniero jefe Distrito Forestal, don Cipriano Puras, don Manuel Arribas, don Luis Omeña, don Alberto Maresca, Administrador Prisión Provincial, don Centa, don Alfredo Hervás, don Hipólito Manso, don Pablo Miguel, don Justo Tamayo, don Elías Movellán, don Fidel...

... Habilitado 12.º Terco guardia civil, Inspector provincial de Sanidad, don Ezequiel Herrera, don José García Ala, don Rufino Hernández, don Federico Yucego, don Cristóbal M. Saldana, don Agustín García, don José...

... don José Donate, don Francisco Viejo, don Manuel Tejerina, don Enrique Martín, don Pablo Tobar, don Plácido Vega, don Fausto Arzuaga, don Cecilio Salgado, don Julio Pérez, don Hermenegildo Torres, Administrador Principal de Correos, don Antonio Reina, don Eliseo García, don Angel Tellería.

### Farmacias

que permanecerán mañana abiertas: Velasco, Viuda de Martínez, Marcos y Mijangos.

### Estancos

que permanecerán abiertos mañana: Espolón, 58 (antigua casa de Correos). San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar). Vitoria. Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda.

Barrio de San Pedro de la Fuente. Calle del Mercado. Fernán-González. Santa Dorotea, número 1.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Ana la Jiménez Ramiro, de Santa Catalina (Zaragoza), 80 años, Hospital provincial.

**NACIMIENTOS**  
Pastora Monasterio Alfrán, Jacinto Redondo Barceilla, Florentina Ortega González, Encarnación Antón Calvo, Teresa Palacios Juarrros.

### Espectáculos

**COLISEO**  
A las cuatro y cuarto, «Una aventura nupcial» y «El Dios del mar».

A las siete y cuarto y diez y media, «Diez días irreflexivos».

**AVENIDA**  
A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media, «El amor de Carlos II».

**CAMPO LASERNA**  
A las cuatro menos cuarto, interesante partido de fútbol.

**LA TERRAZA**  
Mañana, gran baile.

**LA BOMBILLA**  
A las cuatro, emocionante partido de pelota.

A continuación, gran baile.

### Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 692,1.  
A las seis de la tarde, 690,6.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 13,1.  
Mínima sombra, 28.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

### BLANCO

**SALON DE SEÑORAS**

Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza.

**Precio 10 pesetas**  
San Pablo, 14

## LA TERRAZA

Mañana, domingo, gran baile por la orquesta MICKEY

Entrada con derecho a consumición

Señoritas, entrada gratis

## PARA SUS CUIDADOS

personales, las distinguidas señoras y señoritas han venido adoptando acertadamente los reconocidos productos de

## Perfumería Oriente

quien por la confianza recibida, que agradece, desea recordar la fecha en que dos años atrás se instaló.

El día 3 de Abril entregará

## Delicados obsequios

la Casa exclusiva de los productos de belleza Elizabeth Arden.

## Perfumería Oriente

TELEFONO 1404

AVANCE

## SASTRERIA CAMISERIA HERMOSILLA

PALOMA, 5 y 7

Vea el próximo domingo, día 31, la exposición de trajes y camisería que presenta

## HERMOSILLA

Admirará los gustos más salientes para la presente temporada.

NO DEJE DE VERLA

En la seguridad de que habrá algo que le interesa

Recuerde que es en Paloma, 5 y 7

## SASTRERIA CAMISERIA HERMOSILLA

# Almacenes "EL PARAISO"

Comunican a sus distinguidos clientes y al público en general, que mientras duren las obras que se están ejecutando en la fachada de la Plaza Mayor, tendrán su

**ENTRADA POR ALMIRANTE BONIFAZ**

# Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bufo, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo MARTES, día 2 de Abril.

NOTAS.—En Vitoria, el día 1, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 3, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 5, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

## Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS

Estos callos que corren, arden y pujan, se extirpan de curajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Penga, sencillamente, Saltratos. Ródeli en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.



## Garage «EL FRANCÉS»

El que más barato y mejor género tiene

50 por 100 de rebaja

Nuevos modelos de bicicletas año 1935

Modelo corriente El Francés	155	Special con cambio y tubulares	267
Ormsl	177	Special duroaluminio	325
Cycles Blanco normal	190	Morales, Orbea, B. H., G. A. C., ECO	
Special Blanco Carrera	225	Peugeot, Selecta Robusrt y otras muchas	
Specia con tubulares	240	más a precios nunca vistos.	

Cubiertas a 6'95 y cámaras a 2'95

El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino

Venta de aparatos contra el robo

No confundirse: Garage «El Francés», Vitoria, 13. — BURGOS (Junto a la Farmacia Militar)

## AVENIDA (TEATRO CINE)

Mañana domingo, a las 4'30, 7'15 y 10'30  
GLORIOSO ESTRENO

### EL AMOR DE CARLOS II

Una historia tejida de encanto y ternura

#### El amor de Carlos II

Será el encanto de todas las mujeres.

#### El amor de Carlos II

Es una producción de ensueño, de grandeza, de lujo y suntuosidad

#### El amor de Carlos II

Un film difícilmente igualable. Superable, jamás

El lunes: Accediendo a los deseos de numeroso público, última exhibición de la sentimental superproducción en ESPAÑOL

### Sinfonías del corazón

Una cinta ideal que tiene por intérprete una heroína ideal

#### CLAUDETTE COLVERT

El martes, DEBUT de la compañía de comedias líricas VEDRNES, con el estreno de las dos obras de mayor éxito de la temporada

### La embriaguez de la gloria

y

### En España manda el sol

Triunfo personalísimo de ANGE-LILLO el principal intérprete de «El negro que tenía el alma blanca».

#### Dos únicos días de actuación

Martes y miércoles

## Coliseo Castilla

Mañana, a las 4'15, 7'15 y 10'30

TRES formidables sesiones, TRES

A las 4'15

### 1.ª Una aventura nupcial

Preciosa comedia muy original y divertida.

### 2.ª El dios del mar

Excelente superproducción española, interpretada por los notables artistas españoles Ramón Pereda y Rosita Moreno.

Butaca, 1'00 - General, 0'60

A las 7'15 y 10'30

ESTRENO garantizado Insuperable acontecimiento en español

### Diez días millonario

Comedia deslumbradora... Música que agrada, seduce y al fin subyuga. Aquí los rasgos salientes de la encantadora superproducción española

### Diez días millonario

No olvide usted este título

#### MARIA GALANTE

Pronto

#### NADA MAS QUE UNA MUJER

Interpretada por Berta Singerman y Juan Torená.

Ondulación permanente

9 pesetas

Salón de señora: Cuende

España, 16

Desde el 1 al 15 de Abril

LIQUIDACION total de las existencias

POR LA MITAD DE SU VALOR

## FELIX LAZARO

TEJIDOS, CONFECCIONES, NOVEDADES

SAN PABLO, 26.-BURGOS

¡Ocasión al ahorro - ¡Señora! Compre aunque no necesite

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

# Un gigante de la música

Esta es la denominación que ha merecido este nuevo modelo PHILCO de 6 válvulas para toda onda, gigante por todas sus maravillosas cualidades de recepción fiel y potente, y gigante asimismo por la belleza de su mueble, de nuevas líneas de original estilo.

Modelo 245  
Toda Onda  
6 válvulas



ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.  
Cortes, 525. - BARCELONA

# PHILCO

## HILLMAN

Famosa marca inglesa

9 y 16 HP. Modelo 1935

EXCLUSIVA: Castilla, la Nueva y la Vieja

MARIANO SANCHO - Fernando el Santo, 24 - MADRID

FALTA AGENCIA EN ESTA PROVINCIA

# FIAT

## MANTIENE

su extraordinaria calidad y

## REBAJA

sus precios

**Balilla desde 6.900 pesetas**

Concesionario exclusivo para Burgos:

# JOSE BARRIOS

OFICINAS Y EXPOSICION:  
Calle de Lain-Calvo, núm. 36  
Teléfono 1621

TALLERES Y GARAGE:  
Paseo de los Vadillos, núm. 16  
Teléfono 1883

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

De Burgos	De la provincia
<b>Cereales</b>	
Precios:	
Trigo, 80 reales fanega.	SEDANO
Cebada, 45 y 46.	Trigo mocho, 80 reales fanega.
Avena, 33 y 34.	Idem rojo, 80.
Muefias, 55.	Cebada, 48.
Alfalfas, 52.	Muefias, 58.
Algarrobas, 64.	Yeros, 64.
Espárceta, 48.	Garbanzos, 120 (para siembra).
Húcas, 68.	Ajudías, 215.
Tilones, 62.	Patatas, 5 reales arroba.
<b>Abastos</b>	
<b>Mercado Cuberto</b>	
Jueso duro, 4,50 pesetas kilo.	Huevos, 1,70 pesetas docena.
Idem blando, 1,50.	Bueyes de labor, 3,000 reales.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.	Novillos de tres años, 2,100.
Gallinas 7 y 8.	Años y añojas, 1,200.
Conejos caseros, de 7 a 8.	Vacas cotrales, 1,000.
Huevos, 1,70, docena.	Cerdos al destete, 210.
Pichones, 4,50 y 3,00 pesetas par.	Idem de seis meses, 416.
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.	Ovejas, 160.
Idem blancas, 2,00.	Carneros, 200.
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.	Corderos, 100.
Tomates, 0,90.	Lana blanca basta, 38.
Guisantes, 1,00.	Idem negra basta, 38.
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.	Piel de cabrito, 12 reales una.
Lechugas, 2,00 pesetas docena.	Idem de cordero, 6.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,80.	<b>ARANDA DE DUERO</b>
<b>Pescaderías Vivar</b>	Trigo, sin entradas.
Morruza, 3,50 pesetas kilo.	Cebada, 12 pesetas fanega.
Chicharro, 0,60.	Algarrobas, 16,50.
Anchoa, 1,10.	Muefias, 14,50.
Sardina, 1,10.	Avena, 8.
	Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
	Idem regulares, 1,70.
	Idem medianos, 1,00.
	Ajudías, 1,50.
	Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
	Idem de segunda, 58.
	Salvado re primera, 8 pesetas saca.
	Patatas, 2,50 arroba.
<b>Mercado de ganado</b>	
Cerdos, 23 pesetas arroba en vivo.	

## Disposiciones que complementan la ley de arriendos

(Conclusión).

**Desahucios**

Tercera. Los procedimientos judiciales de desahucio que quedaron en suspenso por virtud de los derechos de 29 de Abril, 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre de 1931; la orden de 10 de Septiembre de 1931 y las leyes de 11 Septiembre de 1932 y 27 de Julio de 1933, podrán reanudarse a instancia de 1933, podrán reanudarse a instancia de 1933, podrán reanudarse a instancia de decretada por aquéllas leyes. Los que no se encontraren por sentencia firme, podrán ser continuados hasta obtenerla pero los jueces y Tribunales, en este caso, acomodarán la sentencia a los preceptos de esta ley. En cuanto a costas, se aplicarán las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento civil; pero el desahucio fuere procedente con arreglo a la legislación anterior y no lo fuere conforme a esta ley, serán de cuenta del arrendatario las causadas hasta el momento de la suspensión del procedimiento, y de quien proceda, con arreglo a la ley, las posteriores.

Cuarta. En el plazo de dos años contados desde la fecha de la publicación de esta ley, las adquisiciones de fincas rústicas que efectúan los actuales arrendatarios de las mismas o los Sindicatos Agrícolas o Asociaciones campesinas, del término municipal en que aquéllas radican, estarán exentas totalmente de los impuestos de Derechos y Timbre, percibiendo los notarios autorizados y los registradores de la Propiedad, la mitad de los honorarios de sus respectivos aranceles.

**Disposiciones finales**

Primera. Esta ley, comenzará a regir el primero de Abril de 1935.

En la misma fecha, cesarán de actuar y quedarán disueltos los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, pasando a la jurisdicción de los Juzgados que se indican en el título 9.º de esta ley, todos los asuntos terminados y que estén en tramitación. Los recursos interpuestos o que se interpongan contra las resoluciones dictadas hasta el 31 de Marzo actual, por los Jurados mixtos se tramitarán y fallarán con arreglo a las disposiciones vigentes hasta esa fecha.

Segunda. Quedan derogados el real decreto de 1.º de Enero y el reglamento de 30 de Marzo de 1925 sobre registro de arrendamientos de fincas rústicas, el decreto-ley sobre arrendamientos rústicos, de 21 de Noviembre de 1929 el decreto-ley sobre arrendamientos colectivos, los decretos de 11 de Julio de 1930 y 31 de Octubre de 1931, y disposiciones complementarias sobre revisión de rentas y prórrogas de plazos; las leyes de 11 de Septiembre de 1932, y 27 de Julio de 1933 sobre desahucios; el título 16 (artículos 71 a 83, inclusive), sobre los Jurados mixtos de la Propiedad rústica de la ley de 27 de Noviembre de 1931; todas las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente ley sobre arrendamientos de fincas rústicas, y finalmente, los preceptos del Código civil y demás leyes de carácter generales en cuanto se opongan a lo por esta ley establecido.

### El nuevo proyecto del ministro

El nuevo proyecto del ministro de Agricultura, leído en las Cortes dicen textualmente: ...

«La disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos rústicos, recientemente aprobada, contiene disposiciones que por hacer imposible la ejecución de la ley de Reforma agraria, no obstante continuar vigente, necesitan ser modificadas con urgencia, para evitar los daños que de su aplicación habían de derivarse.

De prevalecer tal precepto legal, el Instituto de Reforma Agraria, no podría posesionarse para la efectividad de los asentamientos o de cualquiera otra de sus finalidades, de las fincas arrendadas o dadas en aparcería con lo que se daría un trago de favor del absentismo, que fue precisamente el motivo determinante de la expropiación de tales fincas cedidas en arriendo sistemático.

Pero todavía se produciría una consecuencia más grave, a saber: la de que los asentamientos ordenados para el año en curso (que se han cifrado por el Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en la Base segunda de la ley, en diez mil) habrían de realizarse sobre fincas cultivadas directamente por sus propietarios, ya que el Instituto no podría disponer de las arrendadas, y con ello se cometería una evidente injusticia, notoriamente dañosa para la economía agraria y la justicia social, aparte de contravenir de modo abierto, espíritu básico de toda reforma agraria: la lucha contra el dueño absentista y el fomento del cultivo directo por el propietario.

Estas consideraciones, unidas a la facilidad con que la mala fe puede simular contratos de arriendo a aparcería para obstaculizar fraudulentamente la aplicación de la Reforma agraria, y, finalmente, la necesidad de hacer extensiva al Instituto la limitación establecida por la ley de Arrendamientos para la cuantía de las indemnizaciones a los colonos, mueven al ministro que suscribe, a proponer a las Cortes una modificación de la citada disposición adicional en sentido de que no imponible, en tanto se modifica la ley de Reforma agraria, la aplicación de ésta en su aspecto de mayor justicia, y, a la vez de favorecer eficazmente, a los colonos de las fincas, expropiadas por el Instituto.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, el de Agricultura, que suscribe, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente:

### Proyecto de ley

Artículo único. La disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos rústicos, votada por las Cortes, quedará redactada del siguiente modo:

«El Instituto de Reforma Agraria, en los casos de incautación de fincas, llevada a cabo, de acuerdo con las Bases 1.ª, 8.ª o 9.ª de la ley de 15 de Septiembre de 1932, si aquéllas se hallaren arrendadas o en aparcería a colonos o aparceros que, individual o familiarmente labren materialmente una superficie inferior a 50 hectáreas, en secano, o a una en regadío, estará obligado a darles preferencia para la aplicación á que se destinó la finca. Igual derecho limitado a dichas áreas, gozarán los arrendatarios de mayor extensión que lo deseen.

En el caso de que el Instituto de Reforma Agraria desaloje a los arrendatarios o aparceros, en todo o en parte les indemnizará en la forma siguiente:

A) Adquisición de aperos, labores, ganados, mejoras, etc., de acuerdo con lo preceptuado en las instrucciones del Instituto de Reforma Agraria.

B) Daños y perjuicios que se justifiquen por cese o corte de negocio. En ningún caso esta indemnización podrá exceder del importe de la renta anual.

## Marcelino del Castillo. -- CONSTRUCTOR HERNIADO: -- ORTOPEDICO

**FAJAS:** Contra la obesidad, estómago dilatado, etc.

**Piernas y brazos artificiales**

**DEFORMADOS:** Aparatos para la corrección de torceduras, tumores, parálisis, desviación vertebral, mal de Pott, plantillas de pies planos, hormas a la medida de pies de feccuosos o doloridos.

**Fray Luis de León, núm. 23 - VALLADOLID**

Nota: Con motivo de la gran afluencia de cartas, solicitando presupuestos de diferentes casos, y en la imposibilidad de podernos entender por correspondencia, tengo el honor de comunicar a todos cuantos solicitan los servicios de esta casa que podrán visitarme en: BURGOS, el domingo día 7 de Abril, en el Hotel Universal, y en PALENCIA, el domingo 14 de Abril, en el Hotel Continental.

La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

**LAXANTE SALUD**

Con el fin de proporcionar a los enfermos de la digestión un medicamento que sea eficaz, seguro y agradable, se ha elaborado este laxante.

Aprobado por la Academia de Medicina de España en todas las épocas del año.

**GRAN TINTORERÍA Masip**

Teléfono 322

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN - CALVO, 31

**CORRIENTE ETIQUETAS**

**NITRATO DE CHILE**

GRANULADO

**DE CHILE**

100 Kgs.

**MARCA CHAMPION**

50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

**nuevo saquerío**

**Agricultores... Labradores...**

**Comprad vuestra herramienta en los nuevos Almacenes de Ferretería**

**Hijo de Ruperto Jiménez**

**Calle de la Paloma, 11**

**PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA**

**LA COCINA**

**Centente**

**P. Canales**